

165961

MODELO DE UTILIDAD

U.S. 717.520.

SECCION TECNICA
CLASIFICACION I. P. C.
CLASE <u>F21</u>
SUBCLASE <u>S</u>



Memoria Descriptiva

sobre:

SOPORTE DE MONTAJE DE DISPOSITIVOS DE ILUMINACION
PARA FALSOS TECHOS.

=====

Solicitante: ARMSTRONG CORK COMPANY, entidad norteamericana, re-
sidente en Lancaster, Pa, 17604, EE. UU. de A.

=====

El invento se refiere a un soporte para un dispositivo de iluminación y, de un modo más particular a un soporte para un dispositivo de iluminación decorativo en una instalación de techo acústico de módulo abovedado.

5.



16 DIC. 1970

- En la patente de Karth número 3.081.398 se describe el método normal de montaje de un dispositivo de iluminación por encima de un techo suspendido o falso techo. Se utiliza un soporte para sostener el dispositivo de iluminación, uno de cuyos extremos del soporte va sujeto a los cursores del techo suspendido y el otro extremo del mismo va sujeto al dispositivo para situar dicho dispositivo por encima del techo suspendido. En la patente de Alexieff N° 3.321.877 se describe una instalación de techo de módulo abovedado caracterizada porque se utiliza un armazón o bastidor para sostener el dispositivo de iluminación en su posición. El armazón o bastidor para sostener el dispositivo de iluminación se sujeta a la estructura de soporte del techo suspendido y debe quedar oculto a la vista mediante el uso de bandejas o cazoletas terminales separadas o paneles acústicos cortados en una forma generalmente trapezoidal. La lente ó plafón para el dispositivo de iluminación debe cortarse entonces de modo que haga tope sobre una superficie plana de los paneles terminales o del material acústico.
- 5.
- 10.
- 15.
- 20.

- Es siempre extremadamente difícil obtener una buena junta hermética al paso de la luz en los extremos de la lente del dispositivo de iluminación cuando los extremos de la lente se colocan contra una superficie plana. Normalmente, no se puede obtener una junta hermética y la luz que pasa por el extremo de la lente tiende a acentuar dicho extremo. El uso de una zona rebajada en los paneles terminales del módulo abovedado proporciona un lugar de apoyo para la
- 25.
- 30.



lente y/o un lugar eficaz de oclusión de la luz que ayuda a la incorporación de la lente con el panel terminal y evita la acentuación llamativa del extremo de la lente debido al escape de luz por los extremos de dicha lente. Asimismo, el panel terminal realiza ahora la doble función de servir de soporte a la luminaria y de ser un panel terminal decorativo de la instalación abovedada.

- 5.
- 10.
- 15.
- 20.
- 25.
- 30.
- El invento se refiere a un soporte de montaje de dispositivos de iluminación que sirve la doble finalidad de sostener el dispositivo de iluminación y proporcionar un panel terminal decorativo de forma trapezoidal para cerrar el área comprendida entre los paneles laterales inclinados del tablero acústico que forman la luminaria modular abovedada. Por ejemplo, en un hueco de 1,21 x 1,21 m. de una instalación de techo suspendido, dispositivo de iluminación y paneles acústico se montan formando los módulos abovedados. Los paneles acústicos descansan sobre los cursores de la instalación de techo suspendido que definen el hueco de 1,21 x 1,21 m. El borde de los paneles descansa sobre un juego de secciones de 1,21 m. de larga del cursor. Los paneles se inclinan unos con relación a otros formando una apariencia abovedada. El dispositivo de iluminación va montado sobre el plano de la instalación del techo en la zona donde los paneles inclinados se encuentran más próximos. Normalmente, el dispositivo de iluminación y los cursores sostienen los paneles en su posición debida. Un panel terminal de forma trapezoidal se co-



1970

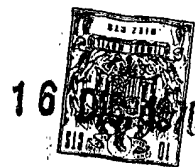
loca en cada uno de los juegos adyacentes de secciones de 1,21 m. de largas de cursores para formar el soporte para sostener el dispositivo de iluminación en posición. Además, la cara exterior decorativa del panel terminal forma un cierre decorativo para los extremos de los paneles acústicos inclinados.

5. Es posible disponer de un rebajo en la parte superior del panel terminal para proporcionar un punto de sujeción al dispositivo de iluminación para fijarlo al panel terminal. Además, el rebajo puede servir como estante para sostener la lente ó plafón que normalmente cubre el dispositivo de iluminación y/o el rebajo puede actuar para oclusión de la luz dejando cerrado el extremo de la lente con el fin de evitar que escape luz errática alrededor del extremo de la lente. Normalmente, la lente se forma con una superficie difusa para suavizar la luz procedente del dispositivo de iluminación.

10. Un objeto principal del invento es proporcionar un soporte para el dispositivo de iluminación, cuyos soportes sirve como sustentación y como cierre decorativo para los extremos que de otro modo quedarían abiertos de una instalación de techo acústico abovedado. Otro objeto adicional del invento es proporcionar un rebajo en el panel terminal que sirva como soporte de la lente y como oclusión a la luz para el extremo de la lente.

15. A continuación se describe más detalladamente el objeto de la invención con referencia a los planos adjuntos en los que:

20. 25. 30.



La figura 1 es una vista frontal de una instalación de techo de módulo abovedado.

5. La figura 2 es una vista tomada a lo largo de la línea de corte A-A de la figura 1, que representa una forma de realización del nuevo soporte de montaje; y

La figura 3 es una segunda modalidad del nuevo soporte de montaje.

10. Refiriéndonos a la figura 1, los paneles acústicos 2 definen el plano de la instalación de techo suspendido. La instalación del techo va sostenida por cursores 4 los cuales, a su vez, van suspendidos del techo principal. Los paneles acústicos 6 descansan sobre los cursores 4 en una relación inclinada para formar los lados de los módulos abovedados. Un
15. dispositivo de iluminación 8 se sitúa entre los dos paneles inclinados 6 en la zona adyacente al punto donde los dos paneles 6 están más próximos entre sí. El dispositivo de iluminación va cubierto por una lente 6
20. plafón 10 que se extiende ocupando la distancia comprendida entre un panel inclinado 6 y el panel inclinado adyacente de forma que la lente 10 proporciona una total difusión de la luz que sale del aparato de alumbrado y oculta el dispositivo de iluminación
25. a la vista. El dispositivo de iluminación y los cursores 4 constituyen el soporte para los paneles inclinados 6.

30. Partiendo en un ángulo de 90° de los cursores 4 se encuentran los cursores 12. Los cursores 4 y los cursores 12 definen una zona rectangular que tiene



aproximadamente 1,21 x 1,21 m. Los cursores 12 llevan el soporte que sostiene en posición el dispositivo de iluminación por encima del plano del techo suspendido de forma que el dispositivo de iluminación, a su vez, pueda proporcionar uno de los dos puntos de sustentación para los paneles inclinados 6.

La figura 2 describe una modalidad preferida en la que el cursor 12 sostiene el conjunto de montaje 14. En el extremo inferior del conjunto de soporte de montaje 14 hay una estructura del tipo de horquilla 16 que se extiende sobre el alma vertical del cursor 12 para sostener el soporte en posición con relación al cursor 12. Un rebajo 18 va formado en la parte superior de un conjunto de soporte 14. El bastidor principal 20 de la luminaria tiene una parte doblada hacia abajo 22 que sujeta la parte interior del rebajo 18. El montaje del elemento 22 a la pared de fondo del rebajo 18 permite de este modo que el conjunto de soporte de montaje 14 actúe como soporte para el dispositivo de alumbrado. El dispositivo de alumbrado lleva los tubos normales 24 y los portalámparas 26. La lente 10 se coloca sobre el dispositivo de iluminación y puede descansar sobre la pared lateral 28 del rebajo 18. La pared lateral 28 puede servir como oclusión de la luz y como soporte para la lente o bien la lente podría sujetarse directamente al dispositivo de iluminación y la pared lateral 28 servir simplemente para ocluir la luz evitando que ésta pasara alrededor del borde de la



lente 10.

En la figura 3 se ilustra otra modalidad con las partes similares indicadas por los mismos números de referencia que se utilizan en la figura 2. El conjunto de soporte de montaje 14 está compuesto por un elemento plano 30 que tiene en su extremo inferior una estructura de tipo de horquilla 16 para montar la placa plana 30 con relación al cursor 12. Una segunda placa 32 va montada a la placa delantera de la placa 30 y se sujeta a la placa 30 por medio de lengüetas 34. La parte 36 de la placa plana 32 que forma puente en el espacio de separación entre la placa 30 y placa 32 forma las paredes laterales de un rebajo 18. Estas paredes laterales 36 son comparables a las paredes laterales 28 de la modalidad de la figura 2.

La diferencia entre la modalidad de la figura 3 y la de la figura 2 es que la modalidad de la figura 2 tiene el rebajo formado por un proceso de embutición profunda caracterizado porque el conjunto 14 se construye con estructura enteriza que se forma con el rebajo en la misma. En la modalidad de la figura 3, se sujetan entre sí dos elementos estructurales separados para formar un conjunto compuesto 14' con un rebajo 18. Esto elimina la necesidad de embutición profunda durante el proceso de formación. El dispositivo de iluminación y lente van montados en la figura 3 de una manera similar a la que van montados en la modalidad de la figura 2. La cara frontal 38 del conjunto 14 y la cara frontal 38' del



1970

- conjunto 14' se encuentran provistas de un recubrimiento decorativo puesto que esta cara frontal 38 (38') sirve como estructura de panel terminal decorativo para los módulos abovedados. Los módulos abovedados tienen sus lados definidos por la superficie exterior de los paneles acústicos 6, la superficie 38 de los conjuntos de panel terminal 14 y la superficie exterior de la lente ó plafón 10. La estructura de rebajo 18 tiene las paredes laterales del rebajo que sirven para ocluir la luz en el extremo de la lente 10 y/o como sustentación para la lente con el fin de mantenerla en la debida posición.
- 5.
- 10.

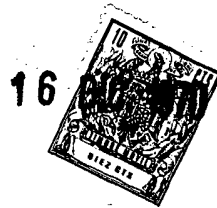
N O T A

- Descrita suficientemente la naturaleza del invento así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental. También se hace constar que el invento corresponde a una solicitud de patente presentada en Norteamérica Ser. nº 717.520 de fecha 1 de abril de 1.968, acogiéndose por lo tanto a los beneficios que conceden los Convenios Internacionales en vigor, siendo lo que constituye la esencia del referido invento y por lo que se solicita Modelo de Utilidad por 20 años en España, sobre: SOPORTE DE MONTAJE DE DISPOSITIVOS DE ILUMINACION PARA FALSOS TECHOS; caracterizándose por lo siguiente:
- 15.
- 20.
- 25.

30.



- 1.- Soporte de montaje de dispositivos de iluminación para falsos techos, del tipo en los que algunos de los paneles acústicos van montados en una relación inclinada con relación al plano de la instalación del falso techo para
5. formar un módulo abovedado, y el dispositivo de iluminación va montado por encima del plano del falso techo en la zona donde los paneles inclinados se encuentran más próximos entre sí, caracterizado porque comprende un medio de soporte adaptado para sostener el dispositivo de iluminación en posición, cuyo medio de soporte comprende un medio decorativo exterior adaptado para formar un cierre para los extremos de los paneles inclinados por lo que el módulo de techo tiene sus lados formados por la superficie decorativa de los soportes y los paneles inclinados.
- 10.
15. 2.- Soporte según la reivindicación 1, caracterizado porque los paneles inclinados son acústicos y los soportes tienen forma trapezoidal con un rebajo en la parte superior de la forma trapezoidal para proporcionar una zona de montaje para el dispositivo de iluminación y un rebajo de alojamiento para una lente o plafón del que va provisto el dispositivo de iluminación.
- 20.
- 3.- Soporte según la reivindicación 2, caracterizado porque la estructura de soporte se construye de una sola pieza de material.
25. 4.- Soporte según la reivindicación 2, caracterizado porque el soporte se construye al menos con dos piezas de material.
30. 5.- Soporte de montaje de dispositivos de iluminación para falsos techos, tal y como queda sustancialmente descrito en la presente Memoria, e ilustrado en los



dibujos adjuntos.

Esta Memoria consta de 10 hojas escritas a máquina por una sola cara.

5.

Madrid,

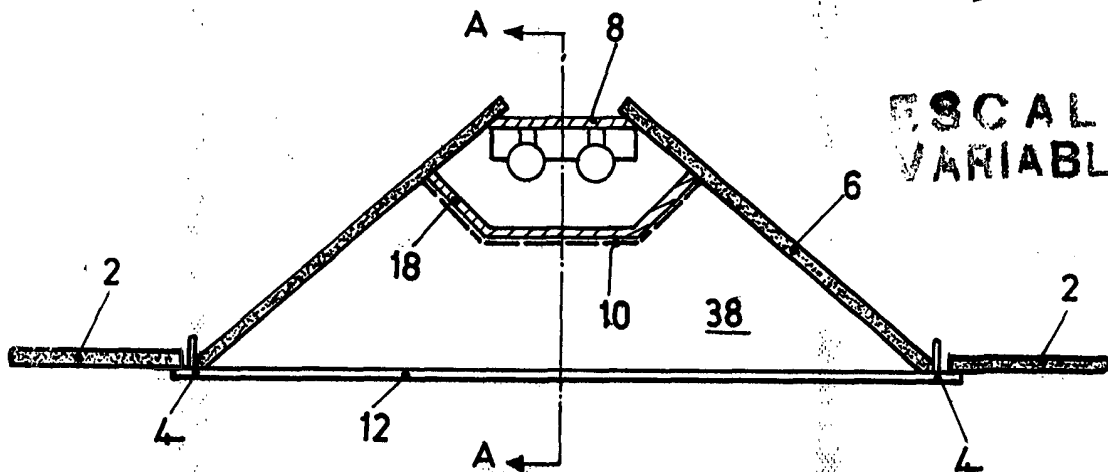
16 DIC. 1970

ARMSTRONG CORK COMPANY.

A. GOMEZ ACEBO Y MODEY

• a. Firmado: F. Hernández Ruiz

FIG. 1



ESCALA VARIABLE

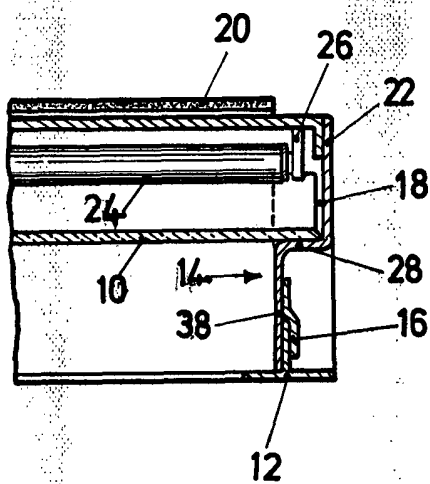


FIG. 2

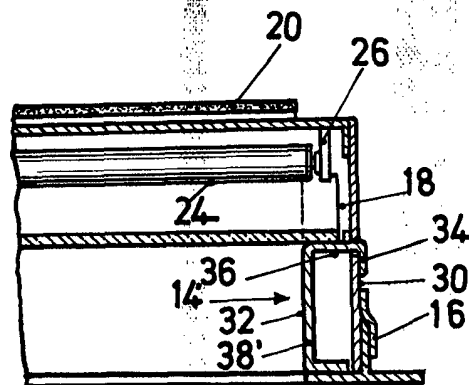


FIG. 3

ESCALA VARIABLE.

14 MAR 1969

A. GOMEZ ACEBO Y CIA S.A.
Ingenieros F. Hernández Ruiz